ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 202 (PERSONAS JURIDICAS)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. La suscrita Contadora Pública de la E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES identificada con el NIT: 824.000.543-7 se permite certificar que la mencionada entidad ha realizado los pagos de la seguridad social correspondientes a la nómina del mes octubre y noviembre de 2024.

PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024, QUE CORRESPONDE AL PAGO DE SISTEMA DE SEGURIDAD

SISTEMA DE SEGURIDAD:	Octubre	Noviembre
Salud(Salud total, Coosalud, Nueva EPS)	X	X
Riesgos Profesionales (Positiva)	X	X
Pensiones (Colpensiones, Porvenir, Colfondos, Protección)	X	X

CERTIFICACION DE PAGOS PARAFISCALES Decreto 3667 de 08/11/2004:

Para dar cumplimiento a lo previsto: por medio del cual se reglamentan algunas disposiciones de la Ley 21 de 1982, la Ley 89 de 1988 y la Ley 100 de 1993, se dictan disposiciones sobre el pago de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral. La suscrita Contadora Pública de la E.S.E HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES identificada con el NIT: 824.000.543-7 se permite certificar que la mencionada entidad ha realizado los pagos correspondientes a la nómina mes de octubre y noviembre de 2024.

PAGOS DE APORTES PARAFISCALES	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024, QUE CORRESPONDE AL PAGO LOS APORTES PARAFISCALES.

APORTES PARAFISCALES:	Agosto	Septiembre
SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)	X	X
ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)	X	X
CAJA DE COMPESACION FAMILIAR	X	X

La presente certificación se expide en el municipio de la Jagua de Ibirico-Cesar, el día 03 de diciembre de 2024.

YULIETH P. CARO ORTIZ
Contadora Pública del HJIRT
TP 272774-T

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES NIT: 824.000.543-7 La Jagua de Ibirico - Cesar
CONTABILIDAD

E – mail: hosjagua@hotmail.com
Carrera 1 E Nº 6 – 30 La Jagua de Ibirico – Cesar
P.B.X. 5769055 – 5769060 – URGENCIAS 5769211